



Referencia del contrato	NEG_SINP/SERV/2024000035
Número de expediente	2024/00018217R
Proc. de contratación	Negociado sin publicidad
Tipo de contrato	Servicios
Tramitación	Ordinaria
Objeto del contrato	Contratación de los conciertos estelares de las Fiestas Patronales 2024

## **EXPTE. 2024/00018217R**

**Ref. Contrato: NEG\_SINP/SERV/2024000035.**

### **CONTRATACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONCIERTOS ESTELARES DE LAS FIESTAS PATRONALES 2023.**

#### **ACTA DE LA SESIÓN DE APERTURA**

En Aranda de Duero a 22 de agosto 2024, siendo las 13:09 horas se constituyó la Unidad Técnica que, conforme establece el Anexo XIII del Cuadro de Características Administrativas Particulares que rige el procedimiento negociado sin publicidad tramitado para adjudicar el presente contrato privado, auxilia al órgano de contratación. Dicha Unidad Técnica está constituida con los siguientes miembros:

Vocal: Ángel Bustillo Mediavilla – Técnico de Juventud.

Vocal: Elena Vanzeac Budad- Técnico de Administración General.

Custodio: Fernando Calvo Cabezón – Oficial Mayor

El objeto de la reunión es proceder a dar cuenta de la oferta final presentada por la empresa personada en el procedimiento, conforme se acordó por esta Unidad Técnica de asistencia al órgano de contratación en la sesión celebrada con fecha de 21 de agosto de 2023 y tal y como se establece en los Pliegos que rigen la licitación.

Conforme al contenido de la oferta, se da cuenta que la empresa EL PLANETA SONORO, S.L. presenta mejora en su oferta final siendo la siguiente:

Única.- La presentada por la empresa EL PLANETA SONORO, S.L., por un importe de DOSCIENTOS CATORCEMIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS (214.880,00 €,) IVA excluido, más CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (45.124,80 €) en concepto de IVA, ascendiendo a un total de DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (260.004,80 €) IVA incluido.

Por todo ello, la Unidad Técnica que auxilia al Órgano de Contratación, ACUERDA:

**PRIMERO.-** Aceptar la oferta definitiva y requerir a la empresa EL PLANETA SONORO, S.L. con N.I.F. B09521378, para que en el plazo de **diez (10) días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido la notificación, presente la siguiente documentación **por medio de la Sede Electrónica** del Ayuntamiento de Aranda de Duero en su Registro electrónico (Trámite: Aportación de documentación “Aportación libre”), para su calificación por el órgano de contratación:



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

1. Documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, conforme anexo V.
2. Cuando se ejerzan actividades sujetas al Impuesto sobre Actividades Económicas: Alta, referida al ejercicio corriente, o último recibo, junto con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto y, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.
3. Documentación acreditativa de la subcontratación con otras empresas con las que el adjudicatario tenga previsto subcontratar, cuando así se señale en el apartado O del Cuadro de Características Administrativas Particulares. Tendrá que aportar según corresponda, una declaración en la que indique la parte del contrato que va a subcontratar, señalando el importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que vaya a encomendar su realización, firmada por ambas partes junto con el resto de documentación que se solicite por la Administración.
4. Documentación justificativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
5. Documento acreditativo de haber constituido garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación, IVA excluido, que asciende a la cantidad de **DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (10.744,00€)**, que habrá de depositarse en la Caja de la Corporación Municipal, en cualquiera de las modalidades prevista en el artículo 108 LCSP.

De no cumplimentarse adecuadamente con la presentación de toda la documentación indicada dentro del plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a declarar desierta la licitación.

**SEGUNDO.-** Una vez presentada y valorada la documentación requerida, proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de referencia a la empresa EL PLANETA SONORO, S.L. con N.I.F. N.º B09521378,

DOSCIENTOS CATORCEMIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS (214.880,00 €,) IVA excluido, más CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (45.124,80 €) en concepto de IVA, ascendiendo a un total de **DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (260.004,80 €) IVA incluido,**

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó la misma siendo las 13:12 horas, en el lugar y la fecha arriba indicado, de lo que yo como custodio certifico.